

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0640/1-00000.

1. Entidad contratante.—RENFE-UN Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín.—Edificio 22 28036 Madrid. España. Teléfono (+34)91 3007661. Fax: (+34) 91 3006623.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Renovación de vía en zonas puntuales del P.K. 1/200 al P.K. 22/237. Tramo: Almorchón-Peñarroya. Línea Almorchón-Bémez.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.918.585,68 euros.

7. Plazo de ejecución: 5 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados: Fianza provisional: 2% del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión temporal de empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de Vía con Maquinaria Pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el DOCE con fecha 25.02.2003 y en el BOE el 27.02.2003.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3-4100.0640/1-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11:30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la UN de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono (+34) 91 3007661. Fax (+34) 91 3006623.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la UN de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final de andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono (+34) 91 3007661. Fax (+34) 91 3006623. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la (s) empresa (s) adjudicataria (s).

14. Fecha de envío de este anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 4 de noviembre de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—52.460.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/5300.0163/9-000.00.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 95. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV 29231230-8.

3. Lugar de ejecución: Estación de ferrocarril de Madrid-Chamartín, calle Agustín de Foxá, s/n, (28036) Madrid.

4. a) Características generales del suministro objeto de la presente licitación: trabajos relativos al suministro, montaje y puesta en marcha de equi-

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T, subgrupo 01, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 9 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas y condiciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.
2. Domicilio: C/ Miguel Angel, 23, 5.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Vigencia del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.
b) Domicilio: C/ Miguel Angel, 23, 5.ª planta.
c) Localidad: Madrid 28010.
d) Fecha: 12 de diciembre de 2003.
e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Las especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 2003.—Manuel Pacheco Manchado.—51.066.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación de la licitación de contratación 39-1167. Mejora del entorno natural de la playa de Santa Justa, TM de Santillana del Mar (Cantabria), 1.ª fase.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Costas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Normativa.
c) Número de expediente: 39-1167.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Mejora del entorno natural de la playa de Santa Justa, TM Santillana del Mar (Cantabria), 1.ª fase.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 402.452,95€.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de octubre de 2003.
b) Contratista: ASCAN.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 340.032,50€.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—P.D.F. (Res. 1-12-97).—El Coordinador del Área, Francisco Escudeiro Moure.—51.181.

pos y accesorios de las instalaciones de agua caliente y fría que afecta a la climatización, electricidad, control de producción de frío y calor, gas y protección contraincendios, de acuerdo con las prescripciones del proyecto ejecutivo que se integra en el Pliego de Bases.

5. No procede.
6. Presentación de variantes. No procede.
7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Duración del contrato: El plazo máximo para la ejecución de los trabajos previstos en el proyecto es de 4 meses. No obstante, el licitante figurará en su oferta el plazo en que se compromete a realizar las correspondientes obras e instalaciones objeto de la presente petición de ofertas.
9. Disponibilidad de la documentación.

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9.00 a 14.00 horas, en las oficinas de la U. N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que se solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

10. Fecha límite de recepción de ofertas.
 - a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11.00 horas del 30-12-2003.
 - b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones de Renfe, Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
 - c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

- a) Al acto de apertura pública de la Oferta Económica (Sobre C) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
- b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 26-1-2004, en la Avda. de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas.

Fianza provisional: 25.200 Euros.
Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación, salvo que proceda exigir el 20% de la adjudicación según casuística que se contempla en el Pliego de Bases.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Condiciones de pago: a 90 días fecha factura, tal como se indica en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria de licitación.

14. Forma jurídica de los contratistas: No procede.
15. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

Disponer de la siguiente Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo J, Subgrupo 2, Categoría e.

En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro General de Proveedores de Renfe. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

Estar en posesión de alguno de los certificados de la norma ISO-9000 (9001, 9002 ó 9003).

Otros requisitos exigidos contemplados en el Pliego de Bases y sus documentos anejos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.
17. Criterios de adjudicación del contrato.

La obra se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y sus documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en dicho Pliego objeto de la convocatoria de licitación.

18. El presupuesto de contrata del proyecto sobre el que se valorarán las ofertas asciende a 1.256.579,95 Euros, de los que 8.017,19 Euros corresponden al Estudio de Seguridad y Salud.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.3/5300.0163/9-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: abierto.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 7 de noviembre de 2003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Renfe, Francisco Bonache Córdoba.—52.467.

Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/5300.0128/2-000.00.

1. Renfe unidad de negocio de estaciones Renfe (5300).

Dirección postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18-E-28036-Madrid.

Teléfono: +34.91.300.62.70. Fax: +34.91.300.62.93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 14. Servicios de Limpieza de Edificios.

3. Lugar de prestación: Estaciones de ferrocarril de Renfe de:

Valencia Nord, C/ Xàtiva, número 24. E-46007 Valencia.

Valencia Cabanyal, Avenida Blasco Ibáñez, s/n. E-46011 Valencia.

4. No procede.
5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.3/5300.0128/2-000.00.

a) Limpieza de las estaciones de ferrocarril de Valencia Nord y Valencia Cabanyal con sus dependencias anejas.

- b) No procede.
- c) No procede.
- d) No procede.
- e) No procede.

6. Presentación de variantes. No procede.
7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación.

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9.00 a 14.00 horas, en las oficinas de la U. N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío

XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que se solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

- b) No procede.
10. Fecha límite de recepción de ofertas.

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11.00 horas del 12-1-2004.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones de Renfe, Avenida de Pío XXI, número 110, edificio número 18, 1.ª Planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Técnico-Económica (Sobre B) podrá asistir el ofertante y un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12.00 horas del día 4-2-2004, en la Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas.

Fianza provisional: 53.500 Euros.

Fianza definitiva: 14% del importe ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago. Las figuradas en los Puntos «9 y 10» del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los licitantes: La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas a los licitantes.

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificados en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D, o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría D, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro de Proveedores de Renfe. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si estos presentan la documentación requerida para este fin, conjuntamente con su oferta.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.
17. Criterios de adjudicación del contrato.

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho Pliego.

18. Información complementaria.

Esta licitación se rige por la ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.